

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
"HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad y provincia de Loja, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Estados Unidos y Guatemala, ciudadela Época de esta ciudad de Loja, a las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía "HOMESWEETHOME SOCIEDAD ANONIMA", con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, conformado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas, y que son: Ángel Benigno Cabrera Achupallas, propietario de doscientas (200) acciones y Juan Carlos Cabrera Morocho, propietario de seiscientas (600) acciones, todas íntegramente suscritas y pagadas y que por lo tanto dan derecho a un voto.

Dirige la sesión el señor Juan Carlos Cabrera Morocho, en calidad de Presidente actual de la sociedad. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital pagado de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS (US\$ 800.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en ochocientas (800) acciones, de UN DÓLAR (US\$ 1.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta General de Accionistas declara instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General del ejercicio fiscal del año 2017, 2.- Conocimiento y Resolución del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017 presentado por el Gerente General y la cuenta de pérdidas y ganancias. A continuación toma la palabra el Ángel Benigno Cabrera Achupallas y manifiesta que en relación al primer punto a tratarse, cumpliendo con los Estatutos de la Sociedad y Ley de Compañías, pone en conocimiento el Informe del Gerente General del Ejercicio Fiscal del año 2017, luego de la revisión efectuada, deliberación y aclaraciones respectivas de parte del Gerente General, los accionistas presentes aprueban por unanimidad y sin observaciones su contenido conforme a sus obligaciones, continua el señor Ángel Benigno Cabrera Achupallas y manifiesta que en relación al segundo punto a tratarse, cumpliendo con los Estatutos de la Compañía y Ley de Compañías, pone en conocimiento el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, la contabilidad y estados financieros del mismo periodo, luego de la revisión correspondiente, deliberación y aclaraciones de parte de los accionistas aprueban por unanimidad y sin observaciones su contenido y documentación de respaldo presentado. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez revisada y habiéndose reinstalado la sesión se aprueba por unanimidad y de manera expresa sin observaciones, con lo que termina la sesión y la presente acta y firman.


Ángel Benigno Cabrera
Gerente General
CI: 1100461670


Juan Carlos Cabrera Morocho
Presidente
CI: 1104371859